

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD
MCD / RPMM / DVL / ALG / JEG / AMC / amc.-
ASesor JURÍDICO
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DECRETO EXENTO N° 453
CAUQUENES,
01 FEB. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de comprar a través del Convenio Marco, según Memo N°20 de fecha 19 de enero de 2023 por Encargado de Farmacia del Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"PAÑAL DESECHABLE ADULTO TALLA G, BOLSA DE 36 UNIDADES"**.
2. Que de acuerdo a lo revisado en el portal www.mercadopublico.cl convenio marco, el proveedor que cumple con las necesidades se indica en Memo N° 47 de Adquisiciones.
3. La disponibilidad de recursos que permite efectuar la compra.
4. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
5. Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
7. Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, la compra correspondiente **"PAÑAL DESECHABLE ADULTO TALLA G, BOLSA DE 36 UNIDADES"**. a través del convenio marco al proveedor:
 - **MATERIALES PARA CHILE SPA**, RUT N° 76.961.215-7 por \$ 5.357.856. - (impuesto incluido).
- 2) **IMPUTESE** el gasto que origine la compra al Presupuesto año 2023 del Departamento de Salud. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL


Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

- Distribución:**
- Oficina de Partes
 - Unidad de Finanzas Salud
 - Unidad de Adquisiciones Salud